

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . . . 5 cts.  
Id. atrasado. . . . . 10

## EL PROBLEMA ESCOLAR

### La Escuela-modelo y la de Comercio

Por singular y extraña coincidencia, en la que una suspiciosa sobrada maliciosa podría entrever cierta maquiavélica ó traviesa intención, se ha dado estos días el caso de tratarse y discutirse, en una misma sesión municipal, dos asuntos ó extremos que, como vulgarmente se suele decir, rabian de verse juntos: la creación en Palma de una Escuela Superior de Comercio, y la venta del solar donde va ya para tres años que se acordó levantar una Escuela-modelo, poniéndose solemnemente en él la primera piedra.

La historia del asunto, ó siquiera una rápida ojeada retrospectiva sobre él y sobre los sucesivos lances y aspectos que ha ofrecido, no puede ser más curiosa y edificante.

Al celebrarse en Palma ferias y fiestas en pleno verano de 1903, fué uno de los números más lucidos y aparatosos del programa la colocación de la primera piedra del futuro monumento pedagógico en el solar aquel, inmediato á Capuchinos. No faltaron los discursos oficiales de rúbrica y toda la restante solemnidad que el ritual prescribe en tales casos.

La piedra, que era á la vez la inaugural del derribo de las murallas, después de exhibida entre arrayán y damascos en la tribuna consistorial, fué llevada con música y cortejo, y adornada como un fetiche, al lugar del sepelio. Y allí debe de seguir á estas horas, después de dos años y medio, en el más perfecto reposo é inamovilidad, si es que no la ha exhumado y sustraído algún coleccionista de curiosidades arqueológicas.

Nadie se preocupó después ni se desveló por adelantar la colocación, no ya de la última piedra escolar, pero ni siquiera de la segunda, que fuese á endulzar ó aliviar con su grata compañía la tétrica soledad en que yacía la primera; y como ésta no conminaba ni apercibía con multas ni reclamaba intereses de demora, relegóse al olvido, con la más perfecta desconsideración y como diciendo: — ¡Ahí te pudras!

Vino después la conmemoración del centenario cervantesco; y otra vez la cacareada fundación de la Escuela modelo figuró como un número más en el programa. Demasiado reciente es aún lo ocurrido para tenerlo que recordar; otra intencional tan estéril é infructuosa como la anterior, donde apenas llegóse á dar con eficacia real y efectiva el segundo paso.

El señor Planas llegó al final de su alcaldía, dejando en tratos la adquisición de un terreno ó solar que podía obtenerse con las 10.000 pesetas que el Ayuntamiento había votado para encabezar la suscripción, las 5.000 ofrecidas por la Diputación Provincial, y otras 10.000, si mal no recordamos, que al propio objeto ofreció la Sociedad Protectora de la infancia.

Su sucesor, el señor Font y Monteros, durante su efímera presidencia del Ayuntamiento, no se preocupó al parecer, o poco ni mucho de impulsar y llevar adelante la acordada fundación; y ahora el actual Alcalde, bien que no en tal concepto, sino en el de concejal, formula y apoya un dictamen en virtud del cual se propone la venta del solar que á Escuela-modelo se destinó, por conceptualmente insuficiente (como lo es en verdad) para tal objeto.

Las opiniones del consistorio no andan acordes: — Que se venda el solar. Que no se venda.

Hay que levantar una escuela en él, modelo ó no modelo. — No basta su cabida. — No es adecuada su situación. — Pues destínese á Biblioteca popular.

Se desecha el dictamen. Y á todo ello el problema pedagógico sigue en pie; todos son hombres de bien, pero la capa no parece. O no parece la segunda piedra de la Escuela, que es lo mismo.

Y hé aquí que en estas circunstancias, tan poco alentadoras, surge un nuevo proyecto de fundación escolar en esta ciudad: la creación de una Escuela Superior de Comercio.

Viene a iniciativa, esta vez, de nuestro activo representante en cortes, don Alejandro Rosselló, siempre en la

brecha y arma al brazo, en tratándose de mejoras y avances pedagógicos. Si nuestras Corporaciones provincial y municipal solicitan la instalación, ofreciendo sufragar el gasto de local, material y personal administrativo, se gestionará y podrá obtenerse del ministro del ramo la inclusión en el presupuesto próximo de la partida necesaria para el personal docente; y Palma tendrá de nuevo su Escuela Comercial, como años atrás la tuvo ya, no oficialmente, sino debido á particulares esfuerzos.

El proyecto no puede ser más halagüeño ni laudable. Su ejecución presentase factible, y no ofrece á primera vista ninguna insuperable dificultad. Tendremos la fortuna de verlo prosperar y llevado á feliz término?

Por lo poco que cuesta ser optimistas seámoslo todavía una vez más; y acallemos el temor y recelo (no infundado) de que á esa proyectada Escuela Superior de Comercio no le quepa igual suerte que á la Escuela-modelo, á la creación en nuestro Instituto General y Técnico de una cátedra de árabe vulgar, y á tantas otras innovaciones y mejoras docentes que, iniciadas al calor de la más entusiasta y laudable intención, no han logrado pasar más allá de excelentes proyectos y hermosos ideales, cuya realización no hemos sabido ó podido después llevar á cabo.

Día señalado y de verdadero júbilo será aquél en que nuestro esfuerzo efectivo, nuestra constancia y nuestro poder de voluntad se pondrán á la altura de nuestro meridionalismo, tan apto y predisposto para concebir planes y proyectar mejoras, como fácil y pronto en abandonarlos después y relegarlos al olvido, en cuanto asoma ó se les opone cualquiera dificultad que cueste algo el superarla y allanarla.

Los triunfos positivos, los éxitos fructuosos y de permanente duración, son patrimonio y privilegio exclusivo de la energía y la constancia.

M. OBRADOR.

## DESDE BARCELONA

### Impunidad y anarquismo

15 Febrero.

A una pregunta del señor Soler y March en el Congreso, ha contestado el señor Conde de Romanones que lo de la bomba del Llano de la Boquería, fué una broma pesada (12 kilos), travesuras de la eutrapelia que diría el pequeño filósofo.

Yo diré lo que vi, y lo que intenté averiguar.

Vi, el artefacto, bomba, marmita, cazuela, ó como quiera que sea la forma: vi echar sobre él en calidad de coque, dos colchones, y vi imposible la policía, durante tres cuartos de hora, sin tomar más precauciones que dar cuenta del hallazgo por teléfono.

El artefacto era de paredes resistentes y además lo habían revestido con una espesa capa de cemento sujetando los cuatro sectores, cuatro tuercas.

Los cronistas habían tomado todas aquellas medidas para que si estallaba la bomba, en broma por supuesto, ocasionara el mayor número de víctimas. La hora, seis y media en que es mayor la penumbra, puesto que las sombras todo lo envuelven y aún no brillan los focos eléctricos; el sitio, el de mayor circulación á la hora de la salida de los talleres, puesto que la de San Pablo es una de las principales vías que pone en comunicación el centro de Barcelona con las barriadas obreras: colocar los cronistas, la bomba frente á una casa de cambio, otra precaución inocente.

El flamante cuerpo de policía ó vigilancia, muy elegante, envuelto en sus anchos capotes, azul tina, muy corteses y en Belén.

Esta mañana estuve en el Juzgado municipal de la calle de Montesión, una vieja casucha, con un patillo estrecho, de desiguales baldosas, húmedo, mal oliente, con escaleras oscuras y resbaladizas que conducen á los pisos altos: las paredes húmedas, desconchadas, con manchones roñosos.

En el entresuelo tiene su despacho el Jefe de la Policía Judicial.

— ¿No está el Coronel? pregunté á un grupo de muchachos, con pan y toros y ceceo andaluz, que charlateaban alegremente.

— Está en la Audiencia. — Me retiré de aquel local, dejando para otro día el interesante interview que sobre la impunidad anarquista, pienso celebrar con mi viejo amigo el Coronel Morera.

Ya en la calle, respiré con fuerza, mientras me fijaba en la gente que andaba recelosa, mirando al suelo á hurtadillas, como preguntándose dónde habrán colocado hoy la bomba?

Andrés CORZUELO.

### La princesa Ena

Huyendo de los comerciantes

En *La Mañan* leemos las siguientes líneas, en las cuales, si puede sospecharse de la autenticidad de la información, habrá siempre que dejar el ingenio del cronista á salvo:

«Apenas llegada á París, la Princesa de Battenberg nos abandona. ¡Oh! No se va muy lejos... Pasa á instalarse en Versalles. Se encuentra á disgusto la paometía del Rey de España en la Ciudad Luz; hállala demasiado rumorosa, después de la tranquilidad en Biarritz? El espectáculo de nuestras calles animadimas ofende á sus ojos, llenos aún de perspectivas amplias y soleadas del Océano y de los Pirineos? ¡No, por Dios! ¡Nada de eso!... La princesa se aleja para escapar de las solicitudes frenéticas de los comerciantes que, des de su llegada á París, no cesan de asaltarla, ofreciéndole sus servicios.

No hay una modista de la calle de la Paz, una lencera algo encopetada, un zapatero que haya tenido ocasión de proveer de unas zapatillas á una alfez cualquiera, que no acuda al hotel de Albany para recabar la honra de contribuir al equipo de la futura Reina de España. Todos invocan el nombre de los ilustres amigos de la joven Princesa. El joyero acude de parte de la duquesa de Connaught, la lencera es la proveedora exclusivamente de la Emperatriz de Rusia, y la modista confecciona todos los sombreros de la Emperatriz Eugenia...

Lor Cecil y la dama de honor no pueden ya más, hartos de introducir á los comerciantes, cuya oleada va diariamente en aumento. Así, la Princesa ha optado por el partido más expedito: la fuga. Mañana por la tarde un automóvil la conducirá á la Villa del Gran Rey, á onde, según espera el séquito de S. A., I. s comerciantes no llegarán. Pero, ¡pobre Princesa! ¡Versalles sólo dista de París tres cuartos de hora, y no hay comerciante de la calle de la Paz que no tenga su automóvil también!

### La bomba de Barcelona

Lo que dice El Diario de Barcelona

«El aparato misterioso encontrado anteanoche en el Llano de la Boquería no llegó á estallar por misericordia de Dios, que no por voluntad de los hombres; pero estalló de nuevo el sobresalto y la irritación en el pecho de los barceloneses, considerando que nada se ha adelantado en el camino de su defensa. El asunto está intacto, como antes, porque aquí hemos entendido siempre que no se resuelven las cosas como se cree resolverlas en otras partes: con aumentos escuetos de personal, con ampliaciones de presupuesto y de cara á la nómina.

No, el problema no es de cantidad, sino de calidad. No se trata de que haya muchos agentes ni muchos guardias ni de que se devenguen cuantiosos haberes. No nos satisfacemos únicamente con que se consigne el crédito necesario en el capítulo oportuno y pueda, de paso, el Ministro atender al agobio de una clientela de postulantes. No estriba la cuestión en que exista mucha policía, sino en que haya poca, guiada por una acción gubernamental inteligente, metódica, incansante. Lo primero se reduce, sencillamente, á continuar el sistema de apariencias y simulacros que corroe y mina el prestigio oficial, cuando debe irse, por el contrario, á la vigorización interna de ese prestigio oficial, con médula de realidad. El día en que Poder público entre nosotros sea sinónimo de «eficacia», y no de «desdén», «debilidad ó impotencia», estará todo conseguido para conjurar el divorcio en que vive la sociedad con respecto á él. Ha pasado la época de las abstracciones rotundas y vacías, y el hambre, como dijo el satírico, se quita ahora con cordero: es decir, con substanciada mejoras concretas y de hechos tangibles.

En diversas ocasiones hemos insinuado cuán indispensable nos parece restablecer el contacto, con frecuencia interrumpido, entre la opinión de Cataluña y el mundo oficial, y hemos señalado como primer paso en sentido de esa noble inteligencia una acción tutelar, elusiva y calorosa, sin intermitencias ni desmayos, para librar á Barcelona del siniestro y enigmático peligro terrorista que se cernía sobre ella. Este enigma siniestro empuja la mente hacia todas las hipótesis, hacia todas las desconciadas y temeridades de juicio. Campañas

malignas, de pérdida y estudiada confusión, han abierto la puerta á todo linaje de sospechas reticentes, y á ellas no han podido substraerse ni las más altas jerarquías, ni los mismos órganos ó instrumentos de la autoridad especialmente encargados de evitar el daño. La propia indiferencia de la opinión no catalana, por lo que respecta á periódicos y elementos políticos, ha sido interpretada como consigna de dejar hacer ó como secreto regocijo ante nuestras tribulaciones. Aquí mismo pasamos nosotros del furor ciego á la negligencia, al olvido, á la resignación, no en lo, como anteaer, á la curiosidad que estaciona al público, con peligro inminente y en espera de la detonación, alrededor del aparato de muerte. Las cosas no pueden seguir por ese camino y hay que reconducirlas á la normalidad.

Así como periódicos y elementos políticos caen en Madrid formando bloque y se aprietan en un sólo haz para pedir cuentas á Cataluña entera del primer extravío aislado, excepcional y acaso individual que en ella ocurre, ¡qué menos tenemos derecho á esperar ahora sino que caigan también en bloque y como un haz para que cesé un estado tan vergonzoso y sepamos definitivamente á qué atenernos? Se ha de guardar todo el rigor de una ley durísima para quienes entonen un himno ó deslicen una frase sospechosa en el periódico ó agiten una bandera en la calle, mientras la calle y la ciudad entera y la vida de sus habitantes y la prosperidad de su comercio y su trabajo han de quedar á merced de una horda de invisibles asesinos, á los cuales asistirá, cuando llegue el caso, todas las garantías de la jurisdicción común y todas las lenidades del Jurado?

Grande es la elocuencia del señor Moret, pero á fe que nos gustaría oírle explicar y justificar tamaña antítesis en párrafos de lirismo patriótico de aquellos que levantan en peso á las cámaras españolas. Entre tanto nos sea posible proporcionarnos este gusto y para que ninguno de nuestros lectores pueda reprocharnos la omisión, repetiremos la frase fatídica de Mañé y Flaquer: ¡hasta otra!

### Como se podía haber producido la explosión.

Dice *El Noticiero*: Si al ser recogida del suelo la bomba se hubiera invertido su posición, habría explotado con indecible fuerza.

Por lo tanto, la precaución que se tuvo, por orden del señor gobernador civil de no cambiar la posición del explosivo, dió el resultado de que no explotara.

La explosión pudo haberse producido del siguiente modo:

El ácido sulfúrico es una substancia algo espesa y necesitaba, por tanto, algún tiempo para impregnar el tapón de algodón en rama que cerraba el mencionado tubo. Cambiada la posición de la bomba, hubiera el ácido sulfúrico traspasando el algodón.

En cuanto una pequeñísima gota de dicha substancia hubiera caído en la expresada materia explosiva, hubiese esta inflamado, destruyendo la bomba violentamente y disparando en todas direcciones las 19 balas de revólver y las de fusil mauser que componían la carga.

Vea ahora el lector si la máquina infernal podía producir una catástrofe mucho mayor de las ocurridas hasta aquí por explosiones de bombas, considerando también que el recipiente de la mencionada carga, tenía dos centímetros de espesor y se hubiera deshecho en mil pedacitos que hubieran sido otros tantos proyectiles.

Ha sido, pues, providencia que no haya ocurrido una catástrofe y que no se halle otra vez Barcelona deluto.

### Los delitos contra la patria y el Ejército

Opinión de la Prensa

Dice *El Imparcial*:

«Recuérdese que al comenzar á examinarse esta cuestión parecía imposible que los liberales aceptaran la revalidación de dicho artículo 7.º, aunque era obra de ellos: la transacción se ha operado, pues, lográndose las aspiraciones del Ejército en su mayor parte. Por tratarse de circunstancias difíciles, el sacrificio está bien justificado, y es de desear que el Congreso no tuerza las corrientes de concordia mediante las que se habrá eliminado de la serie de los conflictos pendientes uno de los más graves y amenazadores.

Pero nos causa asombro que no haya habido entre los liberales, demócratas y republicanos de la alta Cámara quien se oponga á la aprobación de los artículos 19 y 20 del dictamen, porque como ya hemos dicho, contiénesse en ellos virtualmente la anulación de los preceptos constitucionales en lo que atañen á la libertad de la prensa y al derecho de asociación. Por ser estos dos principios base esencial del régimen democrático, maravilla que bajo un gobierno de liberales y en una Cámara en que tienen representantes los dogmas de la revolución de Septiembre, hayan pasado tan sencilla y fácilmente esas enormidades, obra de colaboración inverosímil de la

## OBRA NUEVA DE JULIO VERNE

### LA INVASIÓN DEL MAR

DOS TOMOS: A PESETA UNO

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadenas 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

pseudo-democracia al uso y de la reacción conservadora.

Ello es que el atropello se ha cometido, que la libertad ha sido vulnerada, que se ha rasgado una de las páginas más considerables de la Constitución, y que por voluntad de la alta Cámara, los jueces militares y civiles tienen en sus manos la independencia de la prensa, á la que se impone no sólo el castigo que merezca por sus culpas, que eso es de todo punto justo, sino el que le discernan las sospechas, las cavilaciones y el arbitrio de la autoridad.

Dice *El Heraldo*:

«El proyecto ha salido mal del Senado, con un eclipse de las buenas doctrinas liberales, puesto que ni siquiera la ley tiene carácter temporal y circunscripción como se había anunciado y como al cabo aceptaban los propios militaristas. Es un dolor para el partido liberal, un innegable quebranto para el Parlamento, un gran pesar para el insigne orador, cuyo programa de gobierno desde el banco azul, cuyos discursos todos están saturados de espíritu democrático y progresivo. Y del quebranto no escapan aquellos demócratas ilustres que no forman parte del Gobierno pero que, atendiendo á consideraciones de prudencia y de disciplina, ó votan con el Ministerio ó no protestan, encerrándose en el silencio.»

No es fácil decir que será mayor, si el quebranto ó el desaliento que origina esa ley en las huestes liberales. Nosotros, periodistas demócratas, que hemos estado siempre en la brecha y desde el primer momento nos sentimos deprimidos y aunque no esperábamos ver realizado nuestro ideal completo por ningún partido, lealmente deseamos que esta situación perdure y que Moret realice su programa. Por eso la ley nos resulta un desencanto, y habiendo ya dicho lo que pensamos cuando estábamos solos ó casi solos en la Prensa liberal, cuando no nos rendíamos á lo circunstancial y á las imposiciones del medio ambiente, aun dudamos, si, no obstante vernos tan aislados, habremos insistido lo suficiente en la profesión y defensa de nuestras convicciones.

Dice *La Epoca*:

«Por otra parte, y sin que nosotros nos declaramos en absoluta conformidad doctrinal con lo expuesto por los generales citados, es justo reconocer que se han inspirado en un criterio de transparencia y han reconocido los múltiples inconvenientes de fiar á Tribunales no profesionales como los de Guerra, la apreciación de delitos de opinión tan complejos, en que tan borrosos pueden mostrarse los límites entre lo lícito y lo ilícito, como los delitos contra la Patria. A primera vista parece que esto es muy claro. ¿Cómo no ha de ser lícito y penable un atentado contra la Patria? Pero es que fácilmente puede establecerse confusión é incluir en esta figura de delito disertaciones históricas ó filosóficas, ó propagandas en pro de una determinada organización política ó administrativa. Por eso el general Linares, al expresar las que entendía ser aspiraciones del Ejército (estableciendo una distinción, que fué y merecía ser notada, entre la necesidad y la aspiración), limitaba la competencia del fuero militar, en esta clase de delitos, á cuatro hechos concretos, mucho más fáciles de apreciar que las propagandas doctrinales.

Guarda relación con este punto, y merece también recogerse, la declaración que hizo el general Weyler, de que, á su juicio, á lo único á que aspiraba el Ejército era al restablecimiento del art. 7.º, ó sea á entender en los delitos contra el mismo Ejército, sus institutos y autoridades, con exclusión de los cometidos contra la Patria. Así piensan muchos militares, y es de gran peso la razón que dió el exministro de la Guerra, de que no conviene que las capitánas generales se conviertan en Audiencias de lo criminal, ni los oficiales en jueces y abogados. «Es preferible—decía el general Weyler—que los oficiales, en vez de consagrarse al estudio del Derecho, se consagren á aquellos otros que les sirvan para mandar unidades». Esto es lógico, y es, además una doctrina verdaderamente militar.»

Y añade *La Epoca* en otro artículo. «*El Imparcial*, sin embargo, no está satisfecho. Nuestro estimado colega no acaba de digerir los artículos 19 y 20 del proyecto que ha aprobado el Senado. Considerálos nada menos que como la muerte definitiva de la libertad de imprenta y del libre ejercicio del derecho de asociación.

No se fija *El Imparcial* en que las disposiciones de esa ley son sólo aplicables á delitos contra la Patria y al Ejército. No se ha dicho cien veces que en ellos no incurrían más que muy contados periódicos y Asociaciones separatistas ó anarquistas? ¿Qué peligro hay, pues, de que se utilicen por nadie aque-

llos preceptos para desembarazarse de molestos enemigos políticos?

Es verdad que no sería la primera vez que periódicos muy patriotas y muy burgueses no vacilen en emprender campañas atentatorias al prestigio de algún instituto militar ó á la disciplina del Ejército, con tal de crear dificultades y combatir al Gobierno objeto de sus odios, y que á esos casos, que entrarán en la órbita de la nueva ley, serán aplicables aquellos sus dos artículos; pero, ¿qué le hemos de hacer? Los periódicos en cuestión son los que podrán evitárselo, renunciando á ese recurso de oposición. Tienen tantos, que no por prescindir de ese se verán privadas de practicar sus aficiones demoleadoras y vengativas.»

Tarjetas de rayadillo.—Previsiones

Madrid 15.—Moret, á pesar de los anuncios de las oposiciones de que no se presentarían candidaturas para la Comisión que ha de entender en el proyecto sobre los delitos contra el ejército y contra la patria, ha tomado muchas precauciones, mandando á cada uno de los diputados ministeriales tarjeta personal con tres rayitas horizontales en la parte inferior, según costumbre inglesa, significándoles con ello su leseo de que acudieran á la Cámara.

Muchos ignoraban lo que significaban aquellas rayitas, y fueron al Congreso preguntando á todo el mundo de qué se trataba.

Allí se enteraron de lo que se quería de ellos, que no era otra cosa sino que votaran la candidatura oficial en las Comisiones.

Han llegado muchos diputados que estaban ausentes.

También ha acudido al llamamiento presidencial el señor Rodríguez de la Borbolla, que, como es sabido, presidirá la Comisión.

Ha conferenciado extensamente con Moret, el cual le dió instrucciones respecto de lo que ha de ser el dictamen y lo que ha de hacerse durante la discusión del proyecto.

También ha conferenciado Moret con los demás individuos que formarán la Comisión, dándoles igualmente instrucciones.

El criterio del Gobierno es que la Comisión no acepte enmiendas sin consultarlas previamente, pasando mejor por las modificaciones que surjan en el salón de sesiones en el curso del debate, para evitar que ocurra lo que en el Senado, donde la Comisión se encontró influida por diversidad de pareceres y opiniones antes de dar al dictamen estado parlamentario.

En las secciones

En la reunión de secciones del Congreso triunfó la candidatura ministerial.

En la sección primera, el señor Salmerón hizo algunas preguntas relacionadas con el alcance del proyecto exponiendo la doctrina democrática que debe imperar en la resolución de este asunto de las jurisdicciones.

Le contestó el candidato señor Guerrero, exponiendo el criterio del Gobierno, ya conocido, afirmando que se opondrá á que la Comisión acepte otras enmiendas que las que surjan del debate.

En la sección segunda, el señor Barrio y Mier obtuvo algunos votos.

En la sección tercera, el señor Moya dijo que dentro del Gobierno había dos tendencias, y el presidente del Consejo no había dado su opinión.

Pregunó al candidato si era partidario de la jurisdicción civil ó de la militar, pues esto había que tenerlo en cuenta cuando llegara la votación.

Añadió que si había algún diputado ministerial partidario de la jurisdicción ordinaria, él lo propondría en lugar del señor Oliva, cuyas manifestaciones no le satisfacían.

Azcárate intervino, proponiendo á don Miguel Moya frente al señor Oliva. Este fué elegido por veinticuatro votos contra dos que obtuvo el señor Moya.

En las demás secciones se hicieron manifestaciones parecidas. Triunfaron los ministeriales, quedando constituida la Comisión en la forma siguiente:

Rodríguez de la Borbolla, Rosselló, Laserna, Pérez Oliva, Torres, Muñoz Chaves y Tenorio.

En el acto se constituyó la Comisión, nombrando presidente al señor Rodríguez de la Borbolla y secretario al señor Tenorio.

Propósitos de Moret

Moret pretende que se prolongue la sesión ó se acuerde desde luego prorrogarla dos horas todos los días para que quede aprobado el proyecto de jurisdicciones y otros de interés antes de Carnaval.

En este caso, se daría á los diputados unas vacaciones de quince días, para

que descansaran de la labor que han tenido en estas últimas sesiones.

Moret ha declarado que en cuanto se apruebe el proyecto se planteará la cuestión política.

El dictamen de la Comisión

La Comisión dará hoy dictamen, y mañana viernes empezará la discusión.

Consumirán turno Albó y Corominas, y hablarán para alusiones Maura, Nocedal, Vázquez Mella, García Aliz, Salmerón, Azcárate, Melquiades Alvarez, Rusiñol y Soler y March.

La minoría republicana ha nombrado una ponencia para que redacte un ante-proyecto al dictamen de la Comisión.

Romanones ha dicho que el aplazamiento hasta el viernes de la discusión del proyecto, sólo obedece al deseo del Gobierno de dejar á las minorías si quiera cuarenta y ocho horas para que lo estudien.

Luque y Borbolla

En los pasillos del Congreso se encontró el ministro de la Guerra ayer tarde con el señor Rodríguez de la Borbolla, diciéndole:

—Ya sé que presidirá usted la Comisión de las jurisdicciones.

Yo no le molestaré para nada, ni á ninguno de los individuos de la Comisión.

Para nada he intervenido en la formación de la candidatura, porque desde el primer momento me tracé la línea de conducta que seguiría en el Congreso.

Creo que mejor que presentar un voto particular, es preferible otro procedimiento para que el acto no resulte á espaldas del Parlamento, sino que se hagan las cosas á la luz del país.

Reproduciré el voto particular que se presentó en el Senado; pero ahora se hará en forma de enmienda.

Yo anuncio que vendría á luchar al Congreso.

—Son todos ministeriales los que forman la Comisión?

—Sí—contestó el señor Borbolla.

—Entonces—continuó el general Luque—todos somos amigos, porque yo soy un correcto ministerial, sólo con una diferencia, y es que me ha cabido la honra de defender las aspiraciones del ejército.

El Senado aprobó estas aspiraciones; pero no concedió que fueran á la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria.

Entiendo que en ciertos delitos, como el realizado contra Maura y otros, es mejor el juicio sumarísimo, que impone el castigo á las veinticuatro horas de cometer el delito.

Yo sólo he de repetir la frase que dije en el Senado:

[Ojalá no llegue un día en que queráis imponer al ejército lo que éste quiere ahora y constituye una aspiración justa.]

NOTICIAS GENERALES

El retiro de Loubet

Paris 14.—Ha comenzado la peregrinación de los reporters á la casa particular donde Loubet se retira.

Es un antiguo piso segundo del barrio Latino, modernizado y convertido en museo de regalos de Soberanos.

Entre ellos se destacan: un cofre artístico, de la villa de Milán; cuadros y estatuas admirables; una alfombra, del Shah de Persia; la estatua ecuestre del Rey Alfonso XIII, dedicada por él; una alfombra, también del Rey de España, reproduciendo un célebre cuadro de Goya.

Hay retratos del Príncipe de Bulgaria y de la Princesa de Dinamarca, lámparas del Mikado, un retrato del Rey de Portugal, un medallón del Zar de Rusia y un busto del Rey de Inglaterra.

Un cofre sobredorado encierra sonetos del Petrarca, regalo de las villas italianas.

De la Reina María Cristina, un retrato.

Immensa alfombra oro viejo, regalo de Alfonso XIII á madama Loubet, cubre exactamente el piso del salón.

Todo aparece cubierto de recuerdos venecianos, obsequio de Waldeck-Rousseau; de porcelanas de Sévres; de muebles Luis XV. Regencia é Imperio; de bibelots rarísimos, de filigranas de Zoviller, de Patriot...

Una maravilla en un rincón de la orilla izquierda del Sena.

El supuesto personaje

Madrid 15.—Dicen de Valencia que el individuo que ha pretendido pasar por ayudante del príncipe de Batenberg, se llama John Conghey; ha declarado que es hijo de un alto funcionario de Gibraltar, y que había apostado con varios amigos unas cuantas libras esterlinas que haría por España un viaje á pie y sin dinero.

Desde Reus dirigió un pliego al rey.

Afirma que es interprete del ejército inglés.

Dijo que su detención daría lugar á un conflicto internacional y que la escuadra inglesa bombardearía el puerto de Valencia.

Añadió que la guardia civil de aquella capital es la más lista de España, pues sospechó de él desde el primer momento.

Confía en que el rey le indultará. Romanones, hablando de este individuo por referencias facilitadas por el gobernador de Valencia, ha afirmado que no es capitán de la marina inglesa, y aun se inclina á creer que ni siquiera es inglés, pues habla con la misma corrección cuatro idiomas y no se le conoce el acento especial de una nación al emplear el lenguaje de otra.

El ministro cree que debe ponerse en libertad, puesano resultan cargos contra él.

Los europeos en china

Un telegrama de Londres dice que se reciben noticias alarmantes sobre un movimiento que se opera en China contra los europeos, especialmente contra los misioneros, los cuales ven seriamente amenazada su vida.

Este movimiento va también contra los rusos.

Los chinos hacen grandes preparativos para apoderarse de la provincia de Amour.

Rusia prepara un ejército especial de siberianos para proteger aquella provincia contra la invasión de los chinos.

PALMA

Anteanoche ocurrió un amago de incendio en un almacén de trápos de la calle de Ballester.

Gracias á los oportunos auxilios de los vecinos el hecho careció de importancia pudiendo ser dominado el fuego á los pocos momentos.

De una cochera de la calle de la Concepción se escapó ayer por la mañana una caballería que recorrió toda la calle siendo detenida al llegar á la calle de la Concepción.

Una mujer por temor á ser atropellada por dicho animal se tiró al suelo recibiendo una contusión en un brazo.

Entre el pasaje salido ayer para Argel en el vapor Mi amar figuraban Mr. J. C. Juseit y esposa, Mr. Jacob y el conocido constructor mecánico de Inglaterra Mr. Mumby y familia, el cual admirado de las bellezas de nuestra isla, abraza el propósito de visitarla de nuevo en Abril próximo, antes de regresar á su país.

Esta noche á las diez y mañana á las nueve tendrán lugar bailes de máscaras en el local de la Juventud Republicana.

Con motivo del baile que se celebrará el domingo en Mar y Tierra, se establecerá un servicio de tranvías que saldrán de Palma desde las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

El médico señor Mayol propietario de los baños de la Calle de San Francisco nos participa que desde el día 10 del corriente está de nuevo abierto al público dicho balneario.

La Ultima Hora de anoche publica la noticia de que en varios puntos de esta capital están funcionando unas máquinas automáticas, poniéndolo en conocimiento del señor Gobernador Civil para que si no es procedente su funcionamiento lo prohíba.

Recojimos esta noticia porque hasta nosotros habían llegado quejas en idéntico sentido.

Programa de los bailables que ejecuta la Orquesta que dirige el señor Serra, en el 5.º Baile de Máscaras que se celebrará en «La Protectora» esta noche á las 11 de la misma.

Primera parte. 1.º Preludio de «Los dos Pilettes», Jimenez.—2.º Wals «Polomone», Waldtemil.—3.º Polka «Los Cocineros», Valverde.—4.º Schotis «La Marcha de Cádiz», Valverde.—5.º Masurka, «Angelita», Serra.—6.º Pasa-calle, «A los Toros», Salvan.

Segunda parte.—1.º Pasa-calle, «Agua, Asucarillos y Aguardiente», Chueca.—2.º Wals «Frasculero», Escala.—3.º Polka «El Pobre Valbuena», Valverde.—4.º Americana, «Viva mi niña», Rubio.—5.º Masurka, «Jolita», Strauss.—6.º Wals, «España», Waldtemil.

En la librería de Amengual y Mun-taner se ha recibido la última obra de Julio Verne titulada: «La invasión del Mar». Consta de dos cuadernos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal técnico de la Junta Provincial de Reformas sociales don Eugenio Losada.

El señor Juez de la Comandancia de Marian de Barcelona, cita, llama y emplaza á la familia Juan Mari y Fons, marino que fué de la corbeta Cosme Calzada, para que en plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado á declarar en la sumaria que se le instruye en averiguación de los que produjeron la desaparición y supuesta muerte de dicho individuo.

Ayer tarde mientras un sujeto bajaba de un carruaje en la calle de la Unión fué atropellado por otro vehículo recibiendo una fuerte rozadura en la rodilla derecha.

Auxiliado convenientemente fué tras-ladado á su domicilio.

En la esplanada del muelle, disputaron ayer dos sujetos, los cuales llegaron á las manos resultando ambos con ligeros rasguños.

Intervinieron en la contienda varios otros individuos que restablecieron la paz entre los contendientes.

Ayer tarde un muchacho que bajaba montado en una bicicleta por la calle del Conquistador, chocó contra un carro de transportes, cayendo de costado contra la acera, de donde fué levantado resultando tener una fuerte contusión en la nalga.

Anoche se expusieron en el salón del «Círculo de Bellas Artes» el anteproyecto y planos de la reforma del edificio del Consulado, originales del arquitecto don Francisco Roca, que han sido

aprobados por la Comisión Provincial para presentarlos á la Diputación.

Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que algo extraordinario estaba pasando en Llubi, con motivo de haberse trasladado á aquella villa el señor abogado fiscal de esta Audiencia acompañado de varios funcionarios á sus órdenes.

LA LOTERIA

La distribución de las 130.000 pesetas

Ampliando la información á que dió motivo el haber tocado á Palma el segundo premio, hemos recogido los siguientes datos acerca de la distribución de las participaciones.

El rumor de que había sido vendido todo el billete en lotes de á peseta por una vendedora ambulante, ha resultado inexacto, por cuanto el señor Picornell, dueño de la administración favorecida, nos manifestó haber vendido el billete en décimos separados á varios jugadores.

Lo que sí es exacto, según se desprende de nuestros informes es que una mujer compró en la administración de la Plaza del Mercado, los números restantes de la decena del premio y por lo tanto los dos favorecidos con aproximación.

Dos décimos fueron adquiridos por el tornero de la calle de Fiol don Cristóbal Bonnin, quien los repartió casi por entero entre los conocidos suyos y vecinos de la calle de Fiol.

Recibieron participación por el señor Bonnin, entre otros, los siguientes:

El dueño de la panadería de Can Tobi, de la calle del Sindicato; don Miguel Truyols, de la panadería de la calle de Fiol; don Benito Pujol, dueño del café Can Benet, de la calle del Socorro; don Juan Grimalt; don Alfonso Aznar, maquinista del tren; Bárbara Mayans, sastra; y Mateo Forteza, casi todos los cuales participaban una peseta, excepto el señor Aznar, que interesaba dos.

Después el señor Bonnin, continuó repartiendo algunas participaciones de dos reales, hasta quedarse únicamente con trece reales.

Otro décimo lo poseen las señoras Hijas de Colomar, quienes repartieron alguna cantidad entre varios operarios.

Otro lo adquirió el sombrerero señor Font, de la Plaza de la Constitución.

Y por último, otro lo adquirió el cabo de la policía señor Comás, quien lo repartió entre varios individuos del cuerpo.

Un detalle curioso: el guardia Diego Pinteño nos manifestó que de las dos pesetas que jugaba dió una á don José Oliver, dueño del café de Ca ses Solles, y que al saber que había sido premiado en la participación que se reservó, se fué á comunicarlo á su mujer, la cual á su vez y por conducto de una mujer poseía ya cinco papeletas del mismo número, de modo que entre los dos y sin saber uno de otro, jugaban seis pesetas al número 4.558 y por lo tanto han visto entrar por sus puertas 7.800 pesetas de golpe y porrazo.

El señor Picornell ignora aún quien haya tenido la suerte de comprar los restantes décimos.

Útil es decir que entre los favorecidos reina la animación y el alborozo.

TURISMO

El «Argonaut»

Ayer tarde á las 2 fondó en esta bahía el buque de nacionalidad inglesa Argonaut perteneciente á la Compañía Co-operativa bruising C.º Ltd. en Londres.

Conduce á bordo 190 turistas ingleses.

Desplaza 1699 toneladas y vá tripulado por 180 individuos.

El referido buque está realizando un viaje de recreo por el Mediterráneo habiendo salido anteayer de Marsella.

Debe visitar luego los puertos de Argel, Tunez, Palermo, Malta, Cataluña y Vilafrauche, regresando otra vez á Marsella.

Ayer mismo, á las 5, se hizo á la mar con rumbo al primero de los indicados puntos.

Durante la corta permanencia del buque en estas aguas, fué verdaderamente invadida nuestra ciudad por una multitud de turistas, pues saltaron en tierra todos cuantos llevaba el referido buque, los cuales armados en la mayoría de aparatos fotográficos, aprovecharon la brevedad del tiempo de que disponían sacando vistas de los puntos más panorámicos y edificios notables de la capital.

Audiencia

Señalamiento

Para los días 19, 20 y 21 del actual esta señalado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Guillermo Mayol Rosselló y Antonio Ferriol acusados del delito de asesinato. Representará el ministerio público el Teniente Fiscal don Cárlos de la Quintana.

El hecho se narra del siguiente modo:

Los citados procesados que estaban resentidos con el interfecto Bartolomé Roig Artigues (a) Pipa el primero porque habiendo sido condenado en juicio de faltas á instancia del Roig y el segundo porque este mismo le había culpado en cierta instrucción; juntos de acuerdo llegaron á cosa de la una de la

mañana del día 23 de Abril de 1905 al molino denominado Can Rigo, sito en el lugar de Ariñy de Petra, llamando á la puerta hasta lograr que saliera el Rigo.

Una vez fuera de las casas le acometieron con un palo y una piedra, derribándole al suelo, dándole golpes hasta causarle la muerte y quebrantándole en menudos pedazos los huesos del cráneo:

Califica el hecho de asesinato con las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad.

El procesado Ferriol está defendido por el abogado don Miguel Amengual y representado por el procurador don Jaime Brotad y el Mayol lo estará por el Abogado don Mignel Fran y el procurador don Juan Mas.

Notas municipales

Bajo la presidencia del señor Barceló, se reunió ayer la Comisión de Hacienda ocupándose entre otros asuntos de la proposición del señor Martí referente á la reclamación contra el aumento de sueldo del Secretario del Ayuntamiento.

La Comisión convino estudiar la parte legal de la proposición y continuar, mientras se tramite el asunto, abonando al referido funcionario el haber de 500 pesetas mensuales.

Se reunió también la Comisión de Fomento y Beneficencia estudiando la carta del diputado don Alejandro Rosselló sobre la creación en Palma de una escuela oficial de Comercio.

No se tomó ningún acuerdo en concreto, si bien se nos asegura que el dictamen unánime de la Comisión será favorable al asunto.

Entre los concejales vieneses hablando del proyecto de dos plazas de Abastos presentado en la última sesión, manifestándose las opiniones muy divergentes no solo entre agrupaciones si no entre los mismos individuos de una agrupación política.

Porqué bajan los francos

Esto es lo que se oye por doquier.

Son varias las teorías que hemos visto escritas que han aparecido ultimamente.

Según El Liberal obedece la baja á que han variado las condiciones económicas de España, y que se ha aumentado la riqueza y afirmado el ahorro.

En Las Provincias, aparece un artículo firmado por C. S. quien afirma que han influido estas dos causas en la baja de los cambios:

1.º Por el alza de la plata.

2.º Por la presentación en Bolsa de una cantidad extraordinaria de francos en estos últimos tiempos.

Y explica estas dos causas con los siguientes razonamientos:

«Mientras duraba la guerra del Transvaal, las explotaciones auríferas de aquel país, que son de las más importantes del mundo, suspendieron sus trabajos y la producción del oro disminuyó, la escasez trajo el alza y el alza del oro es el equivalente de la baja de la plata. España es país de plata, el oro no existe en ella.

Terminada la guerra, reanudados los trabajos en las minas del Transvaal, cada día más perfeccionados los procedimientos de extracción por el cianuro, el aumento de producción de oro trajo la baja, ó lo que es lo mismo, el alza de la plata y la mejora del cambio de los francos, que depende en gran parte ya que no exclusivamente, de la relación entre el valor de uno y otro metal como comercial.

Esta causa de baja del cambio tiene carácter estable y debe alegrarnos.

Pero la otra causa que indicamos, tiene ya un carácter puramente transitorio que puede ocasionar algunas decepciones y perjuicios á los que fian en su estabilidad.

Si esta causa es pasajera y puramente accidental, que desaparecerá cuando los españoles que puedan tener estampillado en París, lo vendan ó se tranquilicen acerca de las consecuencias de esta posesión.

La acción gubernativa cascando los nudillos al agio, por medio de los francos que el gobierno tiene en cartera, procedentes de los derechos de Aduanas y otros, ha influido bastante desde algún tiempo, por distintos gobiernos que vienen desconcertando á los agiotistas; pero entendemos en síntesis que hay dos causas principales de la baja actual, que son las que al principio indicamos.

En cuanto á las consecuencias y alcance de esta baja, si perdura, permítame que añada una que no he visto mencionada en parte alguna y que puede ser de consecuencias graves.

Siendo la baja debida á causas ajenas al verdadero incremento de riqueza en el país, no siendo debida al aumento de exportación de productos comerciales ó disminución de los que importamos, como desgraciadamente no hay mejora en este sentido, por pago del saldo de nuestra balanza desfavorable, la baja de los cambios hará posible el pago en plata, es decir, la emigración del metal blanco, ó lo que es lo mismo, que así como emigró todo el oro que tuvimos para pago de nuestras deudas antiguas, ahora la baja de los cambios hará emigrar la plata.»

Don Manuel Troyano en A B C, dice á propuesta de la baja de los cambios.

«Cierta que el aumento de valor de la plata, ha contribuido poderosamente á disminuir la diferencia entre nuestras monedas y las extranjeras, cierto que la

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agricola EN TARRAGONA Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta villa.—Depósitos centrales: Don Eugenio Pérez, calle de Borastegui; Aldasoro Hermanos; Echavarría y Menchaca, «Primeros Marcas», Plaza Nueva, 6; Don Pedro Martín y hermano, Gran-Via, Miguel Hormechea, calle de Bibearrieta; Don Luis Ajuria, calle Correo, Don Cipriano Escudero, Plaza Nueva y Señoras Soler Hermanas calle de San Nicolás, 6, Colmado «Pajarita».

Depositaris Generales para toda España.—Sofieres Fortuny Hermonos y Helly de Tauriers, calle Hospital 33 Barcelona.

ELIXIR DE PROTICOLORADO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

LAS SEÑORAS QUE UNA SOLA VEZ usen las nuevas horquillas KEEPIN se convencerán de que son las más cómodas y económicas. De venta en las buenas perfumerías y mercerías. Agento exclusivo en Baleares: NADAL-ZAGRANADA, S Palma de Mallorca.

cantidad de oro de que dispone el Gobierno, ha cortado los vuelos al agio y lo ha asustado, obligándole á desistir de aquellos artificios que le fueron tan provechosos y hoy podrían conducirle á graves pérdidas; cierto que la mucha demanda de minerales, que hace á la Península el extranjero, y el mejor aspecto que el año presenta para la agricultura, prometiendo no ocasionar costosa importancia de cereales, son circunstancias que concurren al buen efecto tan deseado. Pero también habrá que convenir en que el ministro de Hacienda con sus disposiciones acerca del Banco, con sus medidas visiblemente encaminadas á establecer con más ó me nos tiempo el patrón oro ha concentrado ese conjunto de condiciones favorables, para conseguir una resultante de fuerza, capaz de levantar nuestra decaída moneda.

Don Amós Salvador ha tenido no sólo bastante inteligencia sino suficiente carácter para acometer y llevar adelante la empresa. Justo será hacerlo constar; porque si aquí no se ha de hablar de los ministros más que para censurarlos, ninguno sentirá interés por hacerlo bien. En esta cuestión, como en otras de las que se hallan planteadas, el Gobierno va mostrando mucha fortuna. Ahora el peñigo se encuentra en que los propios agiotistas tratan de forzar la máquina en la bajada, á ver si descarrila el tren.»

De las islas Llubi

Nuestro querido amigo don Bernardo Jaume Oliver, Secretario que ha sido de este Ayuntamiento, llora en estos momentos la muerte de su buena madre doña Isabel Oliver caecada anoche. La difunta era una señora muy virtuosa que gozaba de generales simpatías.

Al funeral, celebrado hoy, ha asistido muchísima concurrencia.

Reciba la afligida familia nuestro sentido pésame, y que Dios haya acogido en el Cielo el alma de la difunta.—C. 14 Febrero 1906.

Del Ejército

Han sido trasladados los capitanes de infantería don Antonio Costosa Collado de la Caja de recluta de Villafrauca del Panadés número 67 al regimiento de Mahón; don Alfonso Usete Lopez de Lara, comandante militar del fuerte del Cap Endarrocat, á la Caja de recluta de Villafrauca del Panadés número 67; y don José Más, Casterad del Regimiento de Vergara número 57 á comandante militar del fuerte de Cap Endarrocat.

—El teniente coronel de artillería don Adriano Riestra Monzón, ascendido de la Comandancia de artillería de Mallorca á excedente en Baleares.

—El comandante del mismo cuerpo don Luiz Diaz y Fernandez Cossio del tercer Regimiento montado á la Comandancia de Mallorca.

—Y el primer teniente don Fernando Roidán y Diaz de Arcaya de la Comandancia de Menorca al 2.º regimiento de Artillería de montaña.

—Se ha supuesto que los maestros de obras militares don Bartolomé Ramis y Jordá y don Juan Calafell y Juan de las Comandancias de Ingenieros de Mallorca y Menorca respetivamente y el

auxiliar de Oficinas don Antonio Más y Vives y el dibujante don Francisco Ferrer y Villa ambo de la de Mallorca disfrutaron los sueldos de 6000 pesetas los primeros y 1950 y 1.600 los dos últimos los cuales serán reclamados desde el 1.º corriente año.

—Al auxiliar de oficinas del Material de Ingenieros don Juan Riudavents Suauos de la Comandancia de Menorca según el presupuesto corriente le corres ponde percibir el sueldo de 1.150 pesetas.

Se ha concedido el abono de tiempo par los efectos de extinción del tiempo de obligatoria residencia en Baleares el que accidentalmente permaneció en dichas islas perteneciendo al batallón cazadores de Alfonso XII, al primer teniente de infantería don Bernardo Rodríguez Cadavid.

Notas del Mar

En la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona, el vapor Belver, trayendo el correo, pasaje y carga.

—Al medio día zarpo para Ibiza y Valencia el correo Isteño con pasaje y carga.

—Ha salido de Barcelona para Palma la polacra goleta Maria, con carga general.

—A instancia de don Federico Carbó, concesionario de la Almadraba de ensayo denominada, Alfonso XIII que se cala en aguas de la provincia marítima de Mallorca en suplida de que se le admite la renuncia que hace de dicho pesquero fundado en los perjuicios sufridos en sus intereses durante el tiempo que lo ha tenido en usufructo: Considerando que el presente caso es idéntico, el restituto para las denominadas de Cabo Negrete y Virgen del Carmen y teniendo además en cuenta lo informado por el Comandante de Marina de la provincia sobre lo beneficiosa que sería para las demas artes su anulación, toda vez que ningún beneficio reportaría al Estado por haber resultado un fracaso la concesión, dispúsose aceptar dicha renuncia y disponer al mismo tiempo, que en lo sucesivo queda anulado el calamiento de la almadrabada referenciada.

—En la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Marsella el vapor francés Emir trayendo algunos pasajeros y carga.

Dicho buque á las diez de la mañana volvió á salir con destino á Orán y Tanger embarcando para dichos puntos algunos pasajeros y carga.

—Con cargamento de sal vino ayer procedente de Torreveja, la polacra goleta Salvadora.

—A la hora de itinerario emprendió viaje ayer tarde para Argel el vapor Miramar, con algunas pasajeros y carga.

—Para Barcelona emprendió viaje ayer tarde la polacra goleta San Francisco.

ACONSEJAMOS la OSTRINA por ser el mejor reconstituyente. Puede tomarse desde el año de vida al anciano más delicado. De venta: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

CAFE MAHONES ESTA NOCHE concluido el concierto se celebrará el NOVENO BAILE DE MÁSCARA de la presente temporada, empezando á las once y media.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María...

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María...

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral predicará el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, canónigo.
En Santa Eulalia, fiesta en acción de gracias al Smo. Ecce Homo...

En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.
Santoral
Hoy.—San Julián de Capadocia mar-tir.

Mañana.—Santos Simeón obispo, Silvano y santa Gaudencia mártir.—I. P.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Día 5 al 8 de Febrero.—Varones 8.—Hembras 11.

Matrimonios
Día 8 de Febrero.—Don Antonio Ordinas Coll con doña Catalina Camps Moranta.

Defunciones
Día 5 de Febrero.—Francisco Pons Muntaner, casado, 44 años, p. del Socorro, enterro-peritonitis.—José Ferrer Massot, soltero, 19 años, c. de la Misión, fiebres de Malta.—Gabriel Martorell Rubí, viudo, 75 años, c. de Seriffá, bronquitis crónica.—María Ignacia Lladó Muntaner, viuda, 75 años, c. de Armengol, gastritis.—Catalina Benassar Bauzá, viuda, 82 años, p. Puerta de Santa Catalina, catarro senil.—Ana Segura Cortés, casada, 42 años, Hospital, endocarditis crónica.

Día 6.—Francisco Villalonga Boneo, casado, 45 años, c. de la Almudaina, uremia.—Bárbara Compañy Gual, 2 años, c. del Sindicato, debilidad congénita.—Juan Oliver Pericás, viudo, 59 años, c. de Sombbrero, apoplejía cerebral.—Jaime Gamundi Gelabert, 6 meses, Término, pneumonia.—Catalina Salom Jaume, viuda, 74 años, Término, pleuro neumonía.—María García Ordinas, viuda, 47 años, c. de San Pedro, cáncer utero.

Día 8.—Sebastián Simó Reus, viudo 70 años, Término, septicemia.—Francisca Moyer Moranta, casada, 84 años, p. de la Cuartera, reblandecimiento celular.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 25 del presente mes, á las once y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los

efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.
Para asistir á la Junta deberá el señor accionista tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.
Palma 14 Febrero de 1906.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Asociación de Beneficencia
Arreglamente al artículo 17 de los Estatutos porque se riga esta benéfica Asociación, se convoca á Junta general ordinaria para las doce del 24 de los corrientes, en el domicilio de la Sociedad.
Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.
Palma 14 de Febrero de 1906.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Viaje del presidente de la Audiencia de Barcelona á Madrid.

Madrid 16 á las 2
Se asegura que hoy llegará á Madrid el presidente de la Audiencia de Barcelona con objeto de celebrar una conferencia con el Gobierno.

Este viaje se relaciona con la situación de Barcelona á fin de entrar al Gobierno de ciertos síntomas que se advierten en toda la región catalana.

Se añade que á estos asuntos obedeció la duración del Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El inglés detenido en Valencia.

Madrid 16 á las 245
Se tienen nuevas noticias del individuo que se tomó por el príncipe de Battemberg, que está actualmente detenido en Valencia.

Se cree fundadamente que se trata de un desequilibrado, puesto que en Reus donde estuvo pagó religiosamente no burlando á nadie.

El pantano de Jerez.—Explosión de una bomba.

Madrid 16 á las 245
Telegrafían de Jerez que se ha inaugurado el pantano con asistencia del ministro de Fomento señor Gasset.

Este al inaugurarse vitoreó al Rey.
Se celebró un banquete en el que fué aplaudido el señor Gasset.

En Sama (Asturias) ha hecho explosión una bomba. Desconocense los autores. No ocasionó desgracia alguna.

Tipo medio del cambio

Madrid 16 á las 1045
La Gaceta de hoy publica la Real orden fijando el tipo medio del cambio durante la última quincena en 2139 correspondiendo, por tanto, reducir á 18 por ciento en las liquidaciones el pago en oro de los derechos de aduanas.

Entre el «Turquí» y el «Lalande».—Amenazas de los franceses.

Madrid 16 á las 1115
1115
Telegramas de Melilla dan cuenta de que el vapor francés Zenith que estaba fondeado en la factoría de Mar Chica y que fué bombardeado y perseguido por el buque del Sultán el Turquí se ha refugiado en las islas Chafarinas.
Tras él llegaron el vapor Turquí y el crucero francés Lelande.

Entre estos dos últimos buques ha surgido graves incidentes culpando el comandante del crucero francés al del Turquí porque bombardeó la factoría.

El comandante del Lalande funda en pretensiones diciendo que se perjudicaban intereses franceses.

El comandante francés amenazó al jefe marroquí con foguear al vapor Turquí si este repite el cañoneo de la factoría antes de que se hayan retirado de ella los súbditos franceses que ahora en ella se guarderen.

Este incidente se teme no traiga consecuencias.

El decreto de disolución

Madrid 16 á las 1115
Con motivo de la noticia circular de que el señor Moret solicitaría el decreto de disolución de las Cortes, los conservadores por su parte extrañan la petición pues ellos no han entorpecido la labor del gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, hijo político del señor Montero Ríos ha declarado que las mayorías de ambas cámaras han prestado y seguirán prestando su apoyo al actual gobierno como lo prestaron al anterior.

Ha terminado diciendo que serían infundados los motivos que se alegarían para pedir al Rey la disolución de las actual Cortes.

Nuevo académico de la Lengua.

Madrid 17 á las 1115
En la elección celebrada anoche en la Academia de la Lengua, el poeta señor Grilo obtuvo 13 votos, al señor Navarro Reverter, 8 y dos papeletas en blanco.

El elegido, señor Grilo, leerá el discurso de recepción en la primavera próxima y le contestará el académico señor Cavestany.

Mencheta

VENTA

De una casa situada en punto muy ócntrico de esta Capital, y con buen rédito.
Y una finca rústica con buen cultivo y buenos terrenos.
Informarán: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

¡QUE DESGRACIADOS!

son varios propietarios de viñedos que faltos de mercados donde colocar sus vinos se ven obligados á venderlos á precios tan ínfimos que no les basta siquiera para cultivar sus tierras, y como prueba de ello en los

Almacenes VINO SIN AGUA son puestos á la venta.
100 bocoyes de Rioja á 040 litro

Funerales en honor de Mitre.

Madrid 16 á las 14
Telegrafían de Barcelona que en la iglesia de la Merced de aquella capital se han celebrado solemnes funerales en

ra la retirada de la minoría del Parlamento.
Se ignora si llegaron á un acuerdo; pero se presume que no.
De Marruecos
Dicen de Tánger que una Sociedad francesa ha celebrado un contrato con el Roghi, comprometiéndose á facilitar el dinero, municiones y 70,000 fusiles á cambio del territorio interior comprendido entre Melilla y la frontera argelina.

De dicha Sociedad es director gerente M. Say, fundador y propietario de la factoría de la Mar Chica, y propietario también del puerto de Say, en la Argelia.
La cantidad en metálico que ha ofrecido al Roghi es de un millón de francos.
El convenio se inició á principios de Enero.
Say está ahora en París, donde cree encontrar los fondos necesarios para facilitárselos al pretendiente marroquí.
En tanto, los demás franceses que le secundan, permanecen en el campamento del Roghi.
La Compañía tiene el propósito de fundar una ciudad al extremo oriental del lago de la Mar Chica que se llamará Buamendia.

La Compañía francesa aconseja al Roghi que inicie una marcha de conquista hacia Fez, en cuanto reciba el dinero y las armas ofrecidas.

En caso de que esta expedición diera buen resultado, la Compañía francesa tomará en el acto posesión de todo el territorio convenido.
En Tánger á nadie se oculta que el pretendiente estará con esto en condiciones de ejercer gran influencia en todo el imperio marroquí.
El Extremadura y el Infanta Isabel han llegado á Melilla.
El vapor marroquí El Turquí ha recibido municiones para bombardear la factoría de la Mar Chica.
Se asegura que la factoría contestará, haciendo fuego contra el barco.

Consejo de ministros

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.
Moret, en su discurso, examinó principalmente los resultados de la Conferencia de Algeciras y las contingencias que pueden sobrevenir, expresándose en tonos optimistas, según los datos remitidos por el duque de Almodóvar y las impresiones recibidas en las Cancillerías.
Detalló después las discusiones parlamentarias y la votación recaída en el Senado en el proyecto de jurisdicciones.
Se ocupó también de los puntos que tratará y de las declaraciones que se verá precisado á hacer en el discurso que pronunciará mañana en el Congreso, cuando se trate de aquel asunto.

Defensas submarinas

Reviste gran importancia el decreto que hoy publica la Gaceta sobre defensas submarinas.
Las principales disposiciones son estas:
Todos los ensayos de defensas submarinas se harán en las localidades donde hayan de aplicarse por una Junta mixta, compuesta de cuatro vocales, dos del ejército y dos de la armada, y será presidida por el gobernador militar de la plaza.
En los puntos donde no lo haya presidirá el de más categoría de la Comisión, actuando de secretario en uno y otro caso el más moderno de los que la constituyan.
Los vocales pertenecientes al ejército serán, precisamente, los comandantes de artillería é ingenieros de la plaza.
Los de la Armada los que nombre el ramo de Marina.
De las actas que formulen las Juntas que al efecto indicado se celebren se sacará dos copias, que el presidente remitirá, respectivamente, á los capitanes generales de la región y del departamento.
Las autoridades, después de cambiar entre sí los informes que sobre los estudios efectuados por dichas Juntas deban dar los comandantes generales de artillería é ingenieros, de las respectivas regiones, lo comunicarán á las au-

toridades de Marina de los puertos á que haya de aplicarse las defensas.

La Conferencia de Algeciras

Withe ha desmentido que Revoil hiciera proposición alguna á Radowitz acerca de la policía de Marruecos.
Se dice que los delegados alemanes han recibido instrucciones de Berlín en el sentido de reclamar el ejercicio de la policía por zonas, reservándose Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia de Gibraltar en el Estrecho.
Insurrección en Venezuela
Dicen de Londres, que al Sud de Venezuela se ha iniciado un movimiento revolucionario entre las tropas.
Se relaciona esto con los anuncios de una guerra con Francia, á la cual no se muestra muy propicio el ejército venezolano.
Temblor de tierra
En los territorios de Tomaco y Esmeralda y Guayaquil, se ha sentido un temblor de tierra, inundando el mar el puerto de Boca Grande.
El número de víctimas es grande y las pérdidas materiales son de extraordinaria consideración.

VENÉREO (SIFILIS)

El médico Don Juan Herrera, recibe consulta para dichas enfermedades, de 12 á 1, 5 pesetas.—GRATIS de 3 á 4.
SAN MIGUEL, NUM. 59, 3.º

Últimas noticias

Una alarma

Anoche á eso de las siete en la parte norte de nuestra ciudad se oyó una fuerte detonación, que alarmó al público.
En los primeros momentos se dijo que en las inmediaciones de la Fundación Mallorquina había explotado una bomba.
Inmediatamente de oír el estampido, corrieron hacia dicho punto algunos individuos de la guardia municipal.
Mientras tanto, corria de boca en boca la noticia, que como la bola de nieve, llegó á alcanzar proporciones alarmantes, describiéndose hasta las supuestas desgracias que el explosivo había ocasionado.
Fuimos al sitio donde decíase había ocurrido la explosión y afortunadamente el hecho careció de la importancia de que se le había rodeado en los primeros momentos, atendido lo que está sufriendo la población de Barcelona.

Se trata de que unos muchachos, se supone, habian hecho explotar un petardo que solo produjo algunas escoriaciones en la pared de la fachada posterior de dicha fundición, que da á la plaza del Olivar.

Es necesario que los agentes de la autoridad procuren y hagan que nadie se dedique á tales diversiones que si hoy han ocasionado solamente una alarma destituida de fundamentos, mañana pueden ser causa de males mayores si estas diversiones ó lo que sean, se desvían por enseñanzas malsanas y además por no tener nadie, grande ni chico, el derecho de sembrar la alarma, por inocente que sea el procedimiento.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and prices. Includes items like VALORES PUBLICOS, Madrid 15, 4 p g interior, Amortizable al 5 p g, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Inventarios en las iglesias.—Siguen los desórdenes.—Recorriendo las calles.—Colisiones.—Heridos.

Madrid 16 á las 1545
Paris.—Siguen los desórdenes en Montpellier á causa de los inventarios que se están practicando en las iglesias.

En cada una de ellas se promueven tumultuosas escenas intentando impedir á los agentes de la autoridad lleven á efecto su cometido.

Los clericales recorren las calles llevando banderas tricolor, cantando la Marsellesa y los anticlericales con banderas rojas van cantando por las calles el himno de la Internacional, dando origen á frecuentes colisiones en unos y otros, resultando numerosos heridos.

Funerales en honor de Mitre.

Madrid 16 á las 14
Telegrafían de Barcelona que en la iglesia de la Merced de aquella capital se han celebrado solemnes funerales en

sufragio del general Mitre ex-presidente de la República Argentina.

A dicha fúnebre ceremonia han asistido las autoridades locales y el Cuerpo Consular como prueba de admiración hacia aquel ilustre españolista.

Firma de un decreto

Madrid 16 á las 14
Hoy se ha firmado un real decreto prorrogando hasta el primero de Julio próximo el convenio comercial entre España y Suiza y demás naciones convenidas.

Reunión de periodistas

Madrid 16 á las 19
Mañana se reunirán en el Congreso, los diputados periodistas al objeto de tomar algunos acuerdos referentes al proyecto de las jurisdicciones.

Se ocuparan con preferencia de los artículos que afectan á la prensa.
Es muy probable que redacten una enmienda proponiendo varias modificaciones.

Ordenes de marina.—Conferencia importante.

Madrid 16 á las 1925
El ministro de Marina señor Concas, ha ordenado que el crucero Extremadura regrese á Cartagena y le sustituya en Melilla el crucero Río de la Plata que posee los aparatos de la telegrafía sin hilos.

El señor Moret y M. Cambon, ministro plenipotenciario de Francia en Madrid, ha celebrado una detenida conferencia acerca de los incidentes ocurridos en la factoría de Mar Chica.

Sesión del Congreso

Madrid 18 á las 1935
1940
La sesión de hoy se ha visto concurrida.

Ha ocupado la presidencia el señor Canalejas.
Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

Se han hecho algunos ruegos y preguntas sin interés.
Acto seguido se ha entrado en la orden del día, leyéndose el proyecto para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Albó ha consumido el primer turno contra la totalidad del proyecto combatiéndolo estensamente.

Le ha contestado el diputado por Mallorca señor Roselló, defendiendo el dictamen de la Comisión.

Ha rectificado el señor Albó, pidiendo el pensamiento del Gobierno.

Le contestará el señor Moret.
El señor Bugallal ha consumido el segundo turno en

contra, combatiendo aquel artículo por artículo.

Se ha suspendido el debate, levantándose acto seguido la sesión.

En el Senado

Madrid 16 á las 2010
2015
Se ha abierto la sesión ocupando la presidencia el señor López Dominguez.

Después de aprobada el acta, el señor Arana ha pedido al Gobierno, que se ordene por quien corresponda el pago de las cantidades que se adeudan por los valores que se declararon extraviados.

El ministro de Hacienda don Amós Salvador ha prometido atender la suplica.

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos á la orden del día.

Acto seguido ha continuado la discusión de la reforma arancelaria.

Los señores Aguilera Oshando y otros hicieron alusiones al proyecto.

Han sido retiradas varias enmiendas, quedando aprobadas todas las bases menos la cuarta y la decima que las ha retirado la misma comisión para redactarlas nuevamente.

El «Zenith» apresado.—Otras noticias.

Madrid 16 á las 2315
Algeciras.—Segun noticias recibidas, el crucero francés Lalande se presentó á la factoría de Mar Chica apresando el barco contrabandista Zenith, llevándolo á Orán.

El comandante de dicho crucero invitó á los colonos franceses á trasladarse en el barco no respondiendo Francia de la seguridad personal.

El Moriki y otros han preguntado al señor Duque de Almodovar sobre la veracidad de la noticia, habiéndola éste confirmado.

Viaje del señor Gasset por Andalucía.

Madrid 17 á las 010
Un despacho de San Lucar de Barrameda da cuenta de que á las diez y media ha llegado en tren especial á dicha población el ministro de Fomento señor Gasset, acompañado de los Gobernadores de Sevilla y Cadiz y del Alcalde de Jerez.

El señor Gasset ha sido agasajado y saliendo mas tarde para Sevilla en el vapor de las obras del puerto.

Mencheta

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
BALEAR
saldrá el próximo sábado 17 del actual á medio día, directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga.
Se despacha en las Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA
NOTA.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL regresando los sábados.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 15 á las 4 tarde
Recibido después de entrar en máquina la edición de la mañana de ayer.
Artículo optimista

El Liberal publica un artículo de don Antonio Sacristán, titulado: «La baja de los francos.»
Dice que esto se debe al fracaso de nuestros hascendistas

Examina las causas del descenso de los francos, achacándolo á que han variado las circunstancias económicas de la nación.

Nos hemos repuesto de los desastres —dice,—aumentando la riqueza y afirmando el ahorro.

Sobre un pleito importante

Dicen de Zaragoza que don Joaquín Costa conferenció largamente con el obispo de Ciudad Real, representando al pueblo de La Solana en un pleito sobre reparto de tierras.

El pueblo creía que Costa presentaría una minuta de 20,000 duros por sus derechos y trabajos extraordinarios, y se ha quedado estupefacto al ver que Costa presentaba una minuta sólo de siete reales, añadiendo que con esto estaba bien pagado.

El obispo de Ciudad Real y Costa han guardado absoluta reserva acerca

de lo que trataron, de manera que aun cuando había mucho empeño entre los de aquel pueblo para conocer el resultado, hasta la fecha no ha podido saberse si llegaron un acuerdo.

El obispo acompañó á Costa hasta el portal del palacio en que aquel se alojaba.

Iban del brazo y así llegaron hasta el carruaje que esperaba á Costa.
Al despedirse el obispo dijo:
—Adiós; No siempre se verá á un obispo levando del brazo á un revolucionario.

Costa se sonrió, y saludando al obispo, se metió en el coche.
Se dice que entre los republicanos hay el pensamiento de dar un banquete á Costa.

El Ayuntamiento de Zaragoza se propone dar el nombre de Costa á la Avenida del Ensanche.

También ha conferenciado Costa con Lerroux.

Este le pidió su apoyo para el mejor desarrollo de los acuerdos de la Asamblea.

Costa respondió que lo prestaría incondicional y absoluto, cuando los republicanos hicieran un acto revolucionario, cuya primera manifestación fue-

ra la retirada de la minoría del Parlamento.
Se ignora si llegaron á un acuerdo; pero se presume que no.
De Marruecos
Dicen de Tánger que una Sociedad francesa ha celebrado un contrato con el Roghi, comprometiéndose á facilitar el dinero, municiones y 70,000 fusiles á cambio del territorio interior comprendido entre Melilla y la frontera argelina.

De dicha Sociedad es director gerente M. Say, fundador y propietario de la factoría de la Mar Chica, y propietario también del puerto de Say, en la Argelia.
La cantidad en metálico que ha ofrecido al Roghi es de un millón de francos.
El convenio se inició á principios de Enero.
Say está ahora en París, donde cree encontrar los fondos necesarios para facilitárselos al pretendiente marroquí.
En tanto, los demás franceses que le secundan, permanecen en el campamento del Roghi.
La Compañía tiene el propósito de fundar una ciudad al extremo oriental del lago de la Mar Chica que se llamará Buamendia.

La Compañía francesa aconseja al Roghi que inicie una marcha de conquista hacia Fez, en cuanto reciba el dinero y las armas ofrecidas.

En caso de que esta expedición diera buen resultado, la Compañía francesa tomará en el acto posesión de todo el territorio convenido.
En Tánger á nadie se oculta que el pretendiente estará con esto en condiciones de ejercer gran influencia en todo el imperio marroquí.
El Extremadura y el Infanta Isabel han llegado á Melilla.
El vapor marroquí El Turquí ha recibido municiones para bombardear la factoría de la Mar Chica.
Se asegura que la factoría contestará, haciendo fuego contra el barco.

Consejo de ministros

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.
Moret, en su discurso, examinó principalmente los resultados de la Conferencia de Algeciras y las contingencias que pueden sobrevenir, expresándose en tonos optimistas, según los datos remitidos por el duque de Almodóvar y las impresiones recibidas en las Cancillerías.
Detalló después las discusiones parlamentarias y la votación recaída en el Senado en el proyecto de jurisdicciones.
Se ocupó también de los puntos que tratará y de las declaraciones que se verá precisado á hacer en el discurso que pronunciará mañana en el Congreso, cuando se trate de aquel asunto.

Defensas submarinas
Reviste gran importancia el decreto que hoy publica la Gaceta sobre defensas submarinas.
Las principales disposiciones son estas:
Todos los ensayos de defensas submarinas se harán en las localidades donde hayan de aplicarse por una Junta mixta, compuesta de cuatro vocales, dos del ejército y dos de la armada, y será presidida por el gobernador militar de la plaza.
En los puntos donde no lo haya presidirá el de más categoría de la Comisión, actuando de secretario en uno y otro caso el más moderno de los que la constituyan.
Los vocales pertenecientes al ejército serán, precisamente, los comandantes de artillería é ingenieros de la plaza.
Los de la Armada los que nombre el ramo de Marina.
De las actas que formulen las Juntas que al efecto indicado se celebren se sacará dos copias, que el presidente remitirá, respectivamente, á los capitanes generales de la región y del departamento.
Las autoridades, después de cambiar entre sí los informes que sobre los estudios efectuados por dichas Juntas deban dar los comandantes generales de artillería é ingenieros, de las respectivas regiones, lo comunicarán á las au-

toridades de Marina de los puertos á que haya de aplicarse las defensas.
La Conferencia de Algeciras
Withe ha desmentido que Revoil hiciera proposición alguna á Radowitz acerca de la policía de Marruecos.
Se dice que los delegados alemanes han recibido instrucciones de Berlín en el sentido de reclamar el ejercicio de la policía por zonas, reservándose Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia de Gibraltar en el Estrecho.
Insurrección en Venezuela
Dicen de Londres, que al Sud de Venezuela se ha iniciado un movimiento revolucionario entre las tropas.
Se relaciona esto con los anuncios de una guerra con Francia, á la cual no se muestra muy propicio el ejército venezolano.
Temblor de tierra
En los territorios de Tomaco y Esmeralda y Guayaquil, se ha sentido un temblor de tierra, inundando el mar el puerto de Boca Grande.
El número de víctimas es grande y las pérdidas materiales son de extraordinaria consideración.

VENÉREO (SIFILIS)

El médico Don Juan Herrera, recibe consulta para dichas enfermedades, de 12 á 1, 5 pesetas.—GRATIS de 3 á 4.
SAN MIGUEL, NUM. 59, 3.º

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18:30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18:30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18:30. De Palma para Alicante con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alondra y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18:30.

De Mahón para Palma, martes a las 18:30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.

De Palma a Manacor: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme y Manacor).

De Palma a Felanitx: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Santa María y Felanitx).

De Palma a La Puebla: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6:30 y 17:15.

De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55, 13 y 17:25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).

De Inca a Palma: a las 5:15 (mixto).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12:45 (tren periódico, los días de mercado en Inca y Sineu).

PUESTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEAS LAS MICHIGNE

CORREO DE ESTA CAPITAL PARA EL PUEBLO DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puestos, Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraitx, S'Arracó, Capdepera, etc.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. Es de aspecto agradable y sabor delicioso. No irrita el estómago. De venta en todas las Farmacias de las Baleares. Recházense las imitaciones. Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

ANTIGUA CASA BANQUE DE J. BALAGUER, CALLE COLON, 34

Los máquines PFAFF para coser, bordar y para calados «Flis trets» y las CLAES para hacer calca son las mejores que se conocen. Ventas al contado y a 10 REALES semanales (Sin entrada).

Calle Colón, 34, Palma

Almacén de Música e Instrumentos para Orquesta y Banda. Armoniums, Acordeones, Gramofonos y Discos, Pianos Chassaing et Freres. Premiado con medalla de oro en la última Exposición de París.

ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué. Calle Colón, 34, Palma

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico—Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol, únicas infalibles y acreditadas en un mes.

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja. Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

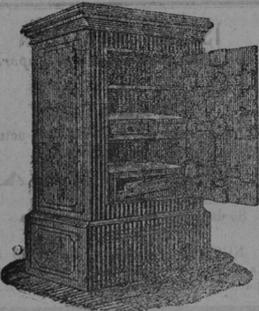
Garantía, perfección y economía

Lampistería y Hojalatería

Se fabrican toda clase de lámparas, para gas y electricidad. Colocación de cañerías para agua y gas. Manguitos de sosa incandescentes, garantizados por su marca y calidad. Colocados a domicilio y a precios económicos.

La casa responde de todos sus trabajos por su disposición y resulta de — Precios sin competencia. San Elias 19—Palma de Mallorca

Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego



Precios reducidos

F. Martínez San Agustín, núm. 2a

FINCA

Se desea vender una, situada en la plaza del Carmen, números 59 y 61, que consiste en botica, septier, neó, estudios, éca piscos, porche y agua de pezo. Darán razón en la misma.

Bote de recreo

Se vende uno de 23 palmos de eslora con aparejo guairo. Informará el Conserje del Real Club de Regatas.

Cuarto amueblado

Se desea alquilar uno para una persona que desee vivir como de familia. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la Calle de Tierra Santa, n.º 7, con vista a la Calle de la Harina, con cuadra, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia. Informarán: Conquistador, 39, entr.º

DINERO

Sobre y papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos a cien pesetas. CASA DE PRESTAMOS.—40 Dapug 40, (Santa Catalina)

Para alquilar

Espacioso local en la calle de los Olivos, propio para taller industrial ó sociedad. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Comercio de Compra y venta

de maquinaria de lance. Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Orriol). Piñones de recambio, cadenas de telar, juegos de tornales, poleas, etc., etc.

Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc.

Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA.—Informes y detalles: San Elias 19—Palma de Mallorca

Marsella Orán Tángier Con escalas en MELILLA y MALAGA

El vapor «EMIR»

1.400 TONELADAS de la COMPAÑIA DE NAVEGACION MIXTA

Recala en Palma cada 14 días, el lunes para Marsella, Recala en Palma cada 14 días el viernes para Orán y Tángier. Próxima salida para Orán, Melilla, Málaga y Tángier: Viernes 16 de Febrero, a las diez de la mañana. Próxima salida para Marsella: Lunes 26 de Febrero a las nueve de la mañana.

Admitiendo flete y pasajes y pequeños paquetes para Francia hasta diez kilos. Consignatario: J. GODEFROY, 5 Muelle, Palma de Mallorca



LABORATORIO Y FARMACIA

J. Condom.—Barcelona

Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, desde 0'003 a 0'004 milímetros. Pastillas de leche de burra Santorina, Menta, Bálsamo de sold, Clorato de potasa, azúcar, brea, malvavisco y balsámicas, con bromoforo y cloruro de heroína, para la tos del doaque, laríngea, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y calicidas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES Conquistador, 38, 1.º—Palma.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CASA ANUNCIADORA

8, Palacio, 8

Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA

ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circulares a domicilio. Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES

VENTAJAS POSITIVAS A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

DANDO AVISO SE PASA A DOMICILIO

REPRESENTANTE

Se necesita para la venta de tarjetas postales en Mallorca. Escribir indicando referencias B. Specht, San Pablo 32, 1.º, 2.º, Barcelona.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustros, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Unico representante en Palma de Mallorca: Antonio Ayres, Conquistador, 38, primero.